

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

15

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE KETSATEX C.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** - La escritura publica de constitucion simultanea de "KETSATEX C.A." se otorgó en la ciudad de Quito, el 6 de septiembre de 1991, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el Sr. Intendente de Compañias de Quito, el Dr. José María Borja Gallegos, mediante Resolución No 91.1.1.1. **1762** de **4 OCT. 1991** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 1235, tomo 123, Quito, a 15 de octubre de 1991.

2. **DENOMINACION Y PLAZO.** - La denominacion de la compañía es "KETSATEX C.A." y tiene un plazo de duracion de 50 años.

3. **DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4. **OBJETO SOCIAL.** - El objeto de la Compañia es dedicarse: Uno) a la industria de productos textiles, confecciones, productos quimicos, metalmeccnicos, de cuero, de vidrio, de materiales para la construccion y productos de madera y de plastico y a su comercio; Dos) a la compra, venta, arrendamiento, comodato y distribucion de maquinaria y equipos industriales, comerciales y agricolas y a la compra, venta, arrendamiento y comodato de inmuebles; Tres) al negocio agricola y agroindustrial; Cuatro) negocio inmobiliario pudiendo hacer urbanizaciones y lotizaciones; Cinco) Administrar, operar o arrendar empresas o negocios afines a estas actividades.

5. **CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es de S/ 10'000.000, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de S/ 1.000 cada una.

6. **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía esta suscrito integralmente y pagado de la siguiente manera: S/ 2'503.000 en numerario quedando por pagar la cantidad de S/ 7'497.000 en el plazo de dos años.

7. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** - La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representacion legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 06 de Noviembre de 1991.

Dr. Gonzalo Merlo P.
SECRETARIO GENERAL

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito